

lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance) correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación y, en su caso, aplicación de los resultados de los dos ejercicios.

Cuarto.—Informe de la situación económica de la sociedad y decisiones a adoptar en relación a su desenvolvimiento.

Quinto.—Información sobre el resultado del anuncio del acuerdo de aumento de capital adoptado por la Junta de accionistas, el día 30 de mayo de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma gratuita, del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, y de los informes preceptivos.

Madrid, 9 de enero de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—967.

### DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta compañía hará efectivo, a partir del día 2 de enero de 2002, un dividendo a cuenta de 2001, por un importe bruto de 2,4048 euros por acción.

El pago se realizará en el domicilio social, calle Álvaro Rodríguez López, sin número, Santa Cruz de Tenerife, y en la oficina del Banco Sabadell, en Sevilla, calle de Tetuan, número 31.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—853.

### DOCKS TARRACO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente) COMPAÑÍA GENERAL DE CARBONES, S. A. (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo

El Administrador único de la sociedad cedente anuncia que, en la Junta universal celebrada el día 2 de diciembre de 2001, se acordó aprobar su Balance cerrado a 30 de noviembre de 2001 y la disolución, sin liquidación de la compañía, con cesión global del Activo y Pasivo al socio único «Compañía General de Carbones, Sociedad Anónima», la cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Barcelona, 19 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—1.043.

### EDICIONES NET LEX, S. L.

Por acuerdo de Junta universal, se decidió, por unanimidad, la disolución de la compañía de conformidad con el artículo 104.b.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—846.

### ELÉCTRICA BELMEZANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

De esta compañía en el domicilio social, en Bélmex, para el día 21 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, al siguiente día e igual hora, en segunda, en su caso, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificar el objeto social, artículo 2 de los Estatutos, para su adaptación a los artículos 9.1.g) y 14.1 de la Ley 59/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Segundo.—Informe del Presidente sobre el acuerdo del Consejo para la redenominación del capital social y valor nominativo de las acciones, para su conversión en euros.

Tercero.—Acuerdo sobre eventual reducción del capital social por cancelación de las acciones «sine domine».

Cuarto.—Delegación para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Bélmex, 7 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Sara Miranda.—847.

### EL PRECIO TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de dicha entidad mercantil, celebrada en Cuenca, el día 1 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, y de acuerdo con la Sección 1.ª del capítulo 8.º del Real Decreto Legislativo 1564/1989, y con el artículo 69 de la Ley 27/1999, transformar la entidad mercantil «El Precio Textil, Sociedad Anónima», en sociedad cooperativa de trabajo asociado, manteniendo la denominación y el domicilio social.

Cuenca, 2 de enero de 2002.—El Presidente.—779.  
y 3.ª 17-1-2002

### ESTUDIO DE DIGITALIZACIÓN CARTOGRÁFICA, S. L.

#### Junta general

Se convoca Junta general de socios para el día 15 de febrero de 2002, en la sede social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2000 y la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de cuentas del ejercicio 2001 y la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios pueden obtener, de forma inme-

diata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos y forma establecidos por la legislación vigente.

Madrid, 1 de enero de 2002.—La Administradora única, Carmen López Gómez.—829.

### ESTUDIOS DE INGENIERÍA G-10, S.A.L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 20 de diciembre de 2001, adoptó, por unanimidad, la liquidación de la misma, aprobándose igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación a 19 de diciembre y el reparto del haber social.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Activo circulante .....	16.376.786
Deudores .....	7.562.074
Hacienda Pública .....	565.574
Cta. corriente con socios .....	6.996.500
Tesorería .....	8.814.712
Caja pesetas .....	249.948
Bancos e instituciones .....	8.564.764
<b>Total Activo .....</b>	<b>16.376.786</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	16.376.786
Capital suscrito .....	27.500.000
Capital social .....	27.500.000
Reservas .....	20.472.069
Reserva legal .....	4.356.697
Reservas especiales .....	4.356.697
Reservas para acciones propias .....	6.600.000
Reservas voluntarias .....	5.158.675
Resultado de ejercicios anteriores .....	-16.981.443
Resultado negativos ejerc. anter. ....	-16.376.786
Pérdidas y ganancias .....	-14.613.840
Pérdidas y ganancias .....	-14.613.840
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>16.376.786</b>

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—Los señores liquidadores.—732.

### ETRA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### ELECTRICIDAD RUAN, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que en las Juntas generales y extraordinarias de «Etra Norte, Sociedad Anónima», y «Electricidad Ruan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», celebradas el día 30 de noviembre de 2001, se acordó la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda «Electricidad Ruan, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal». Por la primera «Etra Norte, Sociedad Anónima», con disolución de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a ésta, aprobando como Balances de fusión los cerrados el 30 de septiembre de 2001.

En los domicilios sociales están a disposición de los socios y de quienes se crean acreedores de una o de las dos sociedades el texto íntegro del acuerdo adoptado, que se ajusta al proyecto depositado en el Registro Mercantil de Bilbao y Santander y el Balance de fusión.

Asimismo se advierte el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio